

RFC: MOPA9008099U6

ANGEL RAUL

Spelling: Naterno

No. de empleado 5858

Nivel y Puesto: 11-CF33830

OBJETO DE LA COMISIÓN:

Con el objeto de:	Asistir a los trabajos de campo de Diagnostico Ambiental de las Instalaciones "ECOMINERALI MEXICANA S.A. DE C.V. (MINA LA VALENTINA) Y MEXICAN SILICATES S.A. DE C.V (MINA SEGUNDAS CHIVERIAS), organizaciones que se encuentra dentro del Programa de Auditoria Ambiental, con domicilio conocido localidad de Metepec, Municipio de Zacatlán y promocion del Programa de Distintivo Calidad Ambiental Mexico dentro de los municipios de Chignahuapan, Zacatlán, Estado de Puebla.
-------------------	--

Para efectos de cumplir con la normatividad y lineamientos vigentes que aplican a los viáticos, al respecto de la comprobación de los mismos, detallo a continuación cada de las actividades realizadas, así como los importes erogados para los efectos financieros que haya lugar.

NO. OFICIO DE COMISIÓN	LUGAR	PERIODO COMISIÓN		DÍAS:	CUOTA DIARIA	IMPORTE (Pesos)
		FECHA DE INICIO	FECHA TERMINO			
PFFPA/27.3/1.S.3./0936/23	ZACATLAN, ESTADO DE PUEBLA.	25-may	26-may	1.5	750.00	\$ 556.00
					TOTAL	\$ 556.00

TOTAL	\$ 556.00
--------------	------------------

AVION	
IMPORTE PASAJE:	0.00

AUTOBUS	
IMPORTE PASAJE:	

AUTO OFICIAL	
IMPORTE CASETAS	\$ 65.00

SUMA VIÁTICOS + PEAJES	\$ 621.00
-------------------------------	------------------

IMPORTE EN LETRA:

SETECIENTOS VEINTE PESOS 00/100 M.N.

AUTORIZA

LIC. ALICIA NOEMI HERNANDEZ MUGÁRTEGUI.
SUBDELEGADA DE RECURSOS NATURALES

C. BRISSETH SHUNASHI VASQUEZ VASQUEZ.
ENCARGADA DE LA COORDINACION ADMINISTRATIVA

LIC. ALICIA NOEMÍ HERNÁNDEZ MUGARTGUEI.
Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 17, 26 y 32 bis de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, artículos 3 Inciso B, fracción 1, 40, 41, 43 fracción XXXVI, 45 fracción VII y último párrafo, y 66 del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, se publica el siguiente nombramiento de:
LIC. ALICIA NOEMÍ HERNÁNDEZ MUGARTGUEI, para el cargo de:
Procuradora Federal de Protección al Ambiente, por el tiempo de:
2022, perenne designación realizada por la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente, Dra. Blanca Alicia Mendoza Vera, con firma de encargo número **PFPA/1/020/2022** de fecha 28 de julio de 2022, oficial a suscrita como:
Encargada de Despacho de la Oficina de Representación de Protección Ambiental de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en el Estado de Puebla.

16088

24-100180
27179
98749

I. UNIDAD RESPONSABLE

I.1.-CLAVE Y DENOMINACIÓN E00 Procuraduría Federal de Protección al Ambiente

II. SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO

II.1.-NOMBRE	ÁNGEL RAÚL MONTIEL PEÑA	II.3.-ORIGEN	México	Puebla
II.2.-CARGO	INSPECTOR ESPECIALIZADO EN MEDIO AMBIENTE	II.4.-RFC	MOPA9008099U6	

Me permito informar a usted que ha sido designado para realizar la comisión que enseguida se detalla.

III. DATOS DE LA COMISIÓN Y ASIGNACIÓN DE VIÁTICOS

III.1.-DESTINO		III.2.-PERIODO		III.3.-NÚMERO DE DÍAS		III.4.-CUOTA		III.5.-IMPORTE	
NACIONAL (CD-ESTADO) INTERNACIONAL (CD-PAÍS)		F. INICIO	F. TERMINO	COMPLETO	MENOS DE 24 HRS. DIVISA	POR DÍA	MENOS DE 24 HRS. PAQUETE	AUTORIZADO	
Zacatlán	Puebla	25/05/2023	26/05/2023	1	1	MXN	370.67	185.34	100% 556.01
TOTAL DÍAS:				1	1				
						EUROS		0.00	
						DOLARES		0.00	
						PESOS		556.01	

IV. MOTIVO DE LA COMISIÓN

TRABAJOS DE CAMPO

V. OBSERVACIONES

VI. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL

Lo anterior en el entendido que de conformidad con la normatividad aplicable los servidores públicos comisionados deberán observar, en todo momento, los principios de austeridad y racionalidad en el ejercicio de los recursos públicos federales; por lo que la erogación de los recursos queda bajo su única y absoluta responsabilidad y que deberá observar las disposiciones normativas aplicables.

AUTORIZO	REVISO	SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO
Alicia Noemí Hernández Mugártegui Encargada de la oficina de Representación de Protección Ambiental en el estado de Puebla	Brisseth Shunashi Vasquez Vasquez Inspector de medio ambiente y recursos naturales	ÁNGEL RAÚL MONTIEL PEÑA INSPECTOR ESPECIALIZADO EN MEDIO AMBIENTE



MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



Oficina de Representación de Protección
Ambiental de la Procuraduría Federal
de Protección al Ambiente
en el Estado de Puebla
"Año 2023 Francisco Villa"
AUDITORÍA AMBIENTAL

OFICIO No. PFPA/27.4/1.53/
Puebla, Pue., a

0936

/23

C.C. Verónica Toriz Cruz
Angel Raúl Montiel Peña
Héctor Reyes Fernández

18 MAY 2023

P R E S E N T E S.

Por este medio se le comunica que con base en los artículos 1, 14, 16 y 27 Constitucional; 161, 162, 163, 164, 165, 166, 167, 167 bis, fracción I, IV, 167 bis I, 167 bis 3, 167 bis 4 y 170 de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente; 1, 3, 35 fracción I, 36, 37, 38, 61, 62, 63, 64, 65, 66, 67, 68, 69, 81 y 82 de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo; 1, 2 fracción I, 14, 16, 17, 17 Bis fracción I, 18, 26 párrafos primero y noveno y 32 Bis fracciones I, V y XLII de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, artículo 1, 2 fracción IV, 3 apartado B fracción I, 4, 6 fracción XII, 40, 41, 43 fracciones I, II, XI, X, XXXII, XXXIX, XLI, XLVIII y XLIX, 44, 45 fracción VII, 46, 66 fracción IV, VIII, XIV, XLIX y 81, del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 27 de julio de 2022; y artículo PRIMERO, numeral 20 del "Acuerdo por el que se señala el nombre, sede y circunscripción territorial de las Oficinas de Representación de Protección Ambiental de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en las entidades federativas y en la Zona Metropolitana del Valle de México". Publicado en el Diario Oficial de la Federación el 31 de agosto de 2022, se les comisiona para que los días 22, 23, 24, 25 y 26 de mayo del año dos mil veintitrés, realicen visita de verificación al Informe de D.A. de empresas inscritas en el PNAA, entreguen documentación oficial a instalaciones que se encuentran inscritas en el Programa Nacional de Auditoría Ambiental, así como la Promoción del Programa Distintivo Calidad Ambiental México, dentro de los Municipios de Ahuazotepec, Huauchinango, Zacatlán, Chignahuapan, y Puebla, dentro del estado de Puebla, y Tlaxcala, para lo cual tendrá a su disposición el o los vehículos oficiales siguientes:

Marca	Submarca	Año Fabricación	Número de serie	Placas	Línea	Cilindros
NISSAN	SENTRA	2009	3NIAB6IDX9L672637	TXU087A	Sedán	4

*En su caso, se le asignará una unidad diferente.

Pudiendo desplazarse en caso necesario y por requerimientos de la Oficina de Representación, a cualquiera de sus siete regiones siendo estas: Sierra Norte con sus 35 municipios, Sierra Nororiental con sus 28 municipios, Serdán y Valles Centrales con sus 31 municipios, Angelópolis con sus 33 municipios, Valle de Atlixco y Matamoros con sus 24 municipios, Mixteca con sus 45 municipios, Tehuacán y Sierra Negra con sus 21 municipios. Así mismo deberá atender cualquier contingencia y/o asunto competencia de esta Procuraduría Federal que se susciten en los municipios que comprenden la región indicada del Estado de Puebla.

Se solicita a las autoridades civiles y militares, presten oportuno y eficaz auxilio a los inspectores referidos cuando así se requiera para el ejercicio de sus funciones.

Sin más por el momento, agradezco su atención.

ATENTAMENTE

SUBDELEGADA DE INSPECCIÓN DE RECURSOS NATURALES

ALICIA NOEMI HERNÁNDEZ MUGÁRTEGUI.

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 17, 18, 26 y 32 Bis de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, artículos 3 inciso B, fracción I, 40, 41, 43 fracción I, 44, 45 fracción VII y último párrafo, y 66 del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 27 de julio de 2022, previa designación realizada por la Procuradora Federal de Protección al Ambiente, Dra. Blanca Alicia Mendoza Vera, con oficio de encargo número PFPA/1/020/2022 de fecha 28 de julio de 2022, firma la suscrita como Encargada de Despacho de la Oficina de Representación de Protección Ambiental de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en el Estado de Puebla.
C.c.p. Oficialía de partes.



L'ANHM/B'VTC.



2023
AÑO DE
Francisco
VILLA



MEDIO AMBIENTE
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



**Oficina de Representación de Protección Ambiental
de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente
en el Estado de Puebla
Auditoría Ambiental
"Año 2023 Francisco Villa"**

Mtra. Alicia Noemí Hernández Mugártegui
Subdelegada de inspección de Recurso Naturales
y Encargada despacho de la Delegación

INFORME DE LA COMISIÓN

Fecha de la comisión:
25, 26 de Mayo de 2023

Memorándum Núm.	PFPA/27.4/IS.3/025/2023
Fecha de entrega:	29 de Mayo de 2023
Oficio de Comisión	PFPA/27.4/IS.3/0936/23

Lugar: Localidad Metepec de Zacatlán, dentro del estado de Puebla.

ACTIVIDADES

☒

Trabajos de
Campo AA, D.A.
VPA
Otros:

☐

Reuniones

☐

Salas Informativas

☒

Visitas Personalizadas

☐

Visitas de
Verificación

DESARROLLO DE LA COMISIÓN:

Se nos comisiona bajo el oficio de comisión número PFPA/27.4/IS.3/0936/23 de fecha 18 de Mayo de 2023, para asistir a las instalaciones de MEXICAN SILICATES S.A. DE C.V. (Minas segundas chiverías). Y ECOMINERALI MEXICANA S.A. DE C.V. (MINA LA VALENTINA), Organizaciones inscritas al Programa Nacional de Auditoría Ambiental, en la localidad de Metepec, Municipio de Zacatlán, estado de Puebla.

25 de mayo 2023, Se realizan trabajos de campo a las instalaciones de MEXICAN SILICATES S.A. DE C.V. (minas segundas chiverías), teniendo la participación de la Unidad de Inspección y personal representante de la empresa.

Se realizó recorrido a la mina de cielo abierto, verificando sus coordenadas geográficas con GPS, puntos relevantes de la extracción de la mina, tipo de vegetación, volumen, transporte de material, etc. Áreas dentro del alcance del Diagnóstico Ambiental, se firman las minutas de trabajos de campo de inicio y cierre.

Al finalizar los trabajos de campo, con la finalidad de promocionar el programa del distintivo de calidad ambiental, nos trasladamos a diferentes instalaciones de hospedaje (cabañas) de la zona difundiendo y entregando información para su incorporación, concluyendo a las 20:00 hrs. Donde se pernocta en la localidad de Zacatlán.

26 de mayo 2023, Se realizan trabajos de campo en la sala de juntas de las instalaciones de ECOMINERALI MEXICANA S.A. DE C.V. (MINA LA VALENTINA),, teniendo la participación de la Unidad de Inspección y personal representante de la empresa, levantando la minuta de inicio, posteriormente nos trasladamos a la mina de cielo abierto, para verificar las actividades que la Unidad de inspección realizó para esta auditoría en modalidad de Diagnóstico Ambiental posteriormente a su conclusión la unidad de inspección da a conocer algunos hallazgos que se subsanarán a la entrega del Informe, se firma el cierre de la minuta.

Se concluyen con todas las actividades encomendadas y nos trasladamos a las instalaciones de esta oficina de representación para realizar la entrega del vehículo oficial.